



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

Propuesta de Gestión
“Progreso, con Hechos”

**EDUARDO ALBERTO
ARTETA CORONELL**

Candidato a Rector
Período 2026-2030

6 de febrero de 2026



1. DECLARACIÓN

Bajo la responsabilidad y trayectoria en la educación superior que atesoro, en particular, en esta PRESTIGIOSA y RESILIENTE Universidad, propongo a la comunidad de la Universidad Autónoma del Caribe mi nombre y mi hoja de vida postulándome para ser su rector en el período 2026-2030.

Soy abogado de profesión (Universidad Libre – Seccional Barranquilla), con postgrados de especialista en derecho laboral y relaciones industriales y magíster en derecho económico (Universidad Externado de Colombia – sede Bogotá). Tengo más de 20 años de experiencia profesional como asesor, consultor y directivo tanto de la empresa privada como de la pública. En el sector de la educación y las ciencias, he dirigido los distintos niveles de la ruta formativa del ser humano desempeñándome como Secretario de Educación Departamental (Magdalena), Director de Talento Humano, Secretario General y Jefe de Control Interno (Universidad Libre y Universidad Autónoma del Caribe), miembro de Consejo Superior (Universidad del Magdalena) y catedrático.

Nuestra institución encara diversos retos y entrando en el segundo cuarto del siglo XXI, su estabilización financiera, proyección y consolidación académica, científica, tecnológica y como organización pilar en el concierto regional, nacional e internacional requiere de una visión clara, con objetivos y metas concretas, plasmables en propuestas necesarias, transformadoras y cumplibles.

Paralelamente, ello amerita del compromiso, responsabilidad, capacidad de gestión, sentido de pertenencia y voluntad para el diálogo, la concertación y la unión de esfuerzos entre los distintos estamentos de la Universidad, valores que forman parte de mi práctica como persona, como profesional y que sustentan mi candidatura.

De esta manera, la comunidad de la UNIAUTÓNOMA tendrá en mí un gestor interesado en potenciar nuestra Universidad, llevarla por un camino de recuperación financiera, modernización institucional, académica, científica y de fuerte presencia con sus luces en los temas de relevancia regional, nacional, internacional y proyección hacia las necesidades de la economía y sociedad.

El rector del período 2026-2030 tendrá el reto de liderar la formulación de un plan de acción para su período de gobierno y reunir a todos los estamentos para cerrar el Plan de Desarrollo 2022-2028 y trazar las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo 2029-2035 que guiará las acciones de la Universidad. En este escenario de participación conjunta, se proyectará la Institución de Educación Superior del futuro y se sentarán las bases del nuevo sendero que orientará nuestro devenir universitario, centradas en misiones y estrategias que se cumplan y materialicen, con Hechos, Gerencia y Relacionamiento Corporativo para construir confianza y mejorar la imagen.

Progreso, con Hechos, debe convertirse en una guía de conducta donde toda la comunidad UNIAUTÓNOMA necesariamente camine hacia un mismo lado. El nuevo Plan Institucional de Desarrollo 2029-2035 nos lo permitirá. Nuestra realidad pasada y actual es de amplio conocimiento público, por supuesto marcada por altibajos. Pero sorprende, cómo la prospectiva ofrece esperanza y aliento al quedar demostrado que pese a las afugias nada ni nadie ha podido ni podrá borrarlos de la historia.

Con Hechos, probaremos que la filosofía estoica del “hacer” es sabia, si materializamos desde la unión fraternal, la divergencia razonable y el consenso estratégico, acciones que entre todos edificaremos. El orden es: Trascender, Construir y Accionar.

2. POSICIONÁNDONOS EN NUESTRA MISIÓN

Siempre es un mandato y un aliciente posicionarnos en la misión institucional de UNIAUTÓNOMA, la cual manifiesta que “somos una universidad abierta orientada hacia la educación para la vida y la emancipación de seres humanos integrales e idóneos, a través de la articulación de la docencia, la investigación, la extensión y la internacionalización desde la construcción de conocimiento contextualizado con las necesidades locales, regionales e internacionales”.

No solo es quedarnos en nuestros 58 años de historia, tenemos que fomentar, proponer e idear acciones afirmativas que optimicen la dinámica académica y social. Es trabajar unidos con los 65.000 egresados, 525 colaboradores administrativos y docentes y los más de 6.000 estudiantes.

Por ello, enarbolé un decálogo de atributos sobre los cuales construyo mi propuesta de gestión rectoral, como obligaciones:

- 1. Uniautónoma es **VERDAD**. Se progresa con Hechos, a partir de la Verdad. Por ello se propone un gobierno universitario cuyos pilares sean la ética y la transparencia.
- 2. Uniautónoma se **VINCULA**. Se progresa con Hechos, ampliando las relaciones académicas, científicas, empresariales, comunitarias y con entidades del Estado.
- 3. Uniautónoma es **VOZ**. Se progresa con Hechos, sosteniendo un diálogo social que construya consensos a nivel interno y en espacios de debate de interés regional,

nacional e internacional. La Universidad debe ser construida por todos a través de los claustros con los distintos estamentos (docentes, estudiantes y administrativos).

- 4. Uniautónoma **VUELA**. Se progresa con Hechos, fortaleciendo nuestros ingresos y teniendo la capacidad para gestionar recursos adicionales, crear nuevos programas académicos y haciendo mayor presencia en la región caribe a través del arte, la cultura y el deporte.
- 5. Uniautónoma **VIGOROSA**. Se progresa con Hechos, mejorando nuestra infraestructura física y tecnológica, creando ambientes productivos, amables y ecosostenibles.
- 6. Uniautónoma **VIRTUAL**. Se progresa con Hechos, masificando las tecnologías y la virtualidad para una mejor oferta de nuestros programas y la educación continua.
- 7. Uniautónoma es **VIRAL**. Se progresa con Hechos, hablando bien de nosotros, moderando el lenguaje, teniendo fuerte presencia en eventos y redes a nivel nacional e internacional.
- 8. Uniautónoma **VISIONA**. Se progresa con Hechos, reestructurando los programas existentes, haciéndolos novedosos y aparejados con los cambios tecnológicos y las nuevas dinámicas académicas.
- 9. Uniautónoma **VIBRA**. Se progresa con Hechos, posicionando nuestra creatividad en la cultura local, generando espacios de afianzamiento de nuestra identidad como Institución de Educación Superior.
- 10. Uniautónoma en **VICTORIA**. Se progresa con Hechos, ejecutando una gestión que robustezca nuestras finanzas y transite hacia cambios exitosos, ya sea desde lo privado o sobre el riel del proceso de nacionalización de la Universidad.

3. ¿CÓMO ESTAMOS EN LA UAC?

Nuestra propuesta de gestión parte de reconocer el cómo estamos en la Universidad en diversos aspectos desde una visión panorámica que permita centrar las prioridades de la rectoría, que recojo en ¿a dónde queremos ir?

En lo académico, la Universidad ha tenido un crecimiento constante en la oferta de programas; especialmente, desde 2022, pasando de 33 programas a 46 al día de hoy. Se destaca el crecimiento en programas de pregrado y el aumento en los últimos dos años en especializaciones y maestrías.

Gráfica 1. Evolución de la oferta de programas por nivel de formación, 1998 - 2025



Fuente: Elaboración propia con base en: Ministerio de Educación Nacional - Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-, corte: 14 enero 2025. Consultado en www.datos.gov.co

A pesar de este incremento en la oferta de programas académicos, observamos una disminución paulatina en la cantidad de estudiantes matriculados, pronunciada a partir del 2020, con la correspondiente reducción lógica en el total de docentes.

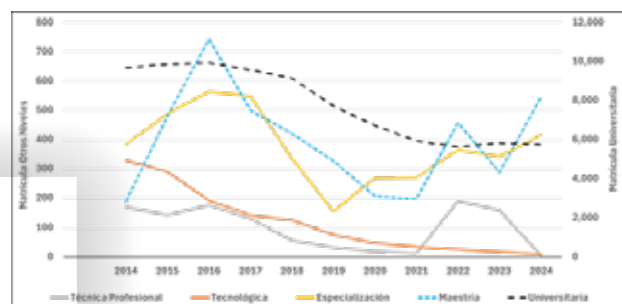
Gráfica 2. Total estudiantes y docentes, 2015 - 2024



Fuente: Universidad Autónoma del Caribe

Esta merma en la población estudiantil es explicada fundamentalmente por la caída en matrícula de pregrado por factores externos como el aumento del número de universidades privadas en la costa especialmente en Barranquilla, la pobreza multidimensional y ambientes poco motivantes. En contraste, la matrícula en postgrado se ha incrementado particularmente en maestrías.

Gráfica 3. Evolución de la matrícula según nivel de formación, 2014 - 2024



Fuente: Elaboración propia con base en: Ministerio de Educación Nacional - Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-, Consultado en <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Perfiles-de-las-instituciones-de-educacion-superior/>

Correlativamente con el comportamiento de la matrícula, su disminución se explica principalmente por dos grandes picos de deserción en los primeros semestres de 2019 (afectación de la gobernanza) y de 2021 (pandemia).

Gráfica 4. Evolución de las tasas de retención y de deserción por semestre, 2015 - 2023



Fuente: Elaboración propia con base en: Ministerio de Educación Nacional - Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior -SPADIES-, consulta en: <https://spadies3.mineducacion.gov.co/spadiesWeb/#/page/login>



Sobre los resultados en el examen Saberpro, desde 2021 caímos en el puntaje global promedio, aunque a partir del 2024 se muestra una mejoría que nos llevaría a alcanzar la media nacional en poco tiempo.

Frente a capacidades en investigación, teniendo en cuenta el total de grupos medidos y clasificados, se han incrementado al pasar de 21 en 2021 a 26 en 2024. Así mismo, se observa un incremento en el número de docentes categorizados, pasando de 70 a 82. La categoría con avance fue la Senior, que pasó de 7 a 18 investigadores.

Lo anterior son datos académicos que reflejan la capacidad de resistencia de nuestros estamentos para superar la adversidad, pero que nuestros estados financieros y los informes de revisoría fiscal no digieren porque su objeto se concentra en lo económico. Nuestros dictámenes recogen problemas de liquidez, pasivos acumulados y una dependencia a la matrícula que cualquier pensamiento ligero, apuntalaría a causas estructurales. Pero lo cierto es que la UAC fue objeto de un sistemático pillaje que no pudo derrotarnos y hoy podemos decir a viva voz que Somos y Seremos Universidad porque competimos, nos ponderan y tenemos el apelativo general de ser íconos del Caribe en las ciencias, las artes y la cultura, por encima de otras universidades.

4. ¿A DÓNDE QUEREMOS IR?

De acuerdo con el análisis panorámico anterior, están claros los retos que demanda el gobierno de la Universidad Autónoma del Caribe.

En lo académico es necesario aumentar la matrícula, especialmente, en pregrado y consolidando los avances en postgrado; así mismo, es imperante robustecer nuestro compromiso por la calidad.

En investigación, desarrollo tecnológico e innovación, aparte de mejorar infraestructuras y dotaciones de laboratorios, se debe fortalecer la actividad investigativa y de conocimientos aplicados para la comunidad y el mercado.

Indudablemente, el reto de gestión financiera pasa por ir saneando pasivos, disminuyendo cargas onerosas y no esenciales para la Universidad como por incrementar los ingresos por programas académicos con indicadores, gestión de proyectos, consultorías y otras estrategias que expondremos en nuestro plan de rectoría.

Aparte de lo mencionado, nuestra Universidad debe incrementar y fortalecer su trabajo hacia y con las comunidades, los territorios, desde la extensión educativa, de promoción social y de vinculación con iniciativas de acciones, proyectos y programas de impacto social en nuestro entorno, propias o de acompañamiento, fortaleciendo su imagen como Universidad y organización de la sociedad confiable.

Así pues, nuestro objetivo central de gestión, con Hechos, será atender lo Urgente en tiempos perentorios y lo Importante en interregnos conscientes, haciendo uso de la herramienta de planificación de Eisenhower (Matriz Urgente/Importante). Lo urgente o las acciones coherentes con nuestra realidad que se deben gestionar con criterios éticos, sostenibles y sustentables son: a) Fortalecer la matrícula de pregrado duplicando el número de convenios de profesionalización con municipios en los dos

primeros años de gobierno; b) diálogo social permanente sin imposiciones. Los consejos consultivos, las aulas y nuestros laboratorios, deben convertirse en espacios de reflexión continua de progreso, partiendo del reconocimiento del ser humano como sujeto de derechos y libertades constitucionales; c) rediseño institucional haciendo redistribución de funciones y optimizando la funcionalidad del personal a partir de un estudio de cargas; d) obtener ingresos adicionales desde el primero año de gobierno sustentado en un proyecto sostenible de educación continua con la empresa privada que permita cancelar de manera ordenada el plan de pagos aprobado por el Ministerio de Educación Nacional; e) conformar un equipo experto en búsqueda de licitaciones y formulación de proyectos de regalías en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de mejorar los ingresos y la producción científica; f) diseñar y ejecutar un plan financiero y jurídico que permita conciliar y reducir en un 30% el plan de pagos al 2030; g) pagar la deuda de la seguridad social apalancada en una propuesta de alianza estratégica (Nación/Distrito/Departamento) y h) mejorar la imagen y el relacionamiento corporativo con los distintos públicos y la incidencia institucional de la Universidad Autónoma del Caribe como referente académico y de vinculación con el mercado y la sociedad, con foco en la región Caribe.

Aunado a lo Urgente/Importante, añadido lo Interesante, pues luego de capitanear las anteriores acciones deseadas por todos los Uniautónomos, se vale pensar y actuar con ambición, sentando las columnas para el inicio de notables procesos como una acreditación institucional que promueva la autoevaluación y el mejoramiento permanente, la actualización de toda la normatividad interna de la Universidad ante una eventual aprobación del cambio de naturaleza jurídica de la Institución y la creación de una Facultad de Ciencias de la Salud acorde con las necesidades de la región.

4.1.Principios de gestión

En consonancia con los valores que promueve la Universidad, nuestra gestión se orientará por los principios de Integridad, Transparencia, Orientación a Resultados, Trabajo Colaborativo y Diálogo Social. La Universidad fomenta valores como la Responsabilidad, por ello, la Rectoría se guiará por principios de Transparencia y Orientación a Resultados.

Un valor esencial de nuestra institución es la Empatía, por ello para propiciarla desde nuestra gestión, esta se manejará bajo los principios de Trabajo Colaborativo y Diálogo Social, los cuales también iluminarán el fomento del valor institucional de la Solidaridad.

Finalmente, un valor inestimable que procura la Universidad al interior de su comunidad es el de la Coherencia. Para dar ejemplo en ello, actuaré con Integridad, además de cumplir con los principios de Transparencia y Orientación a Resultados.

4.2. Ejes de la Gestión

A la comunidad de la Universidad Autónoma del Caribe le propongo las siguientes acciones prioritarias conducentes a lograr el objetivo central que me he propuesto, las cuales se articulan en cuatro misiones y cuatro estrategias transversales a estas.



4.2.1. Misión académica con Hechos humanistas

- Se potenciará la educación continua, itinerarios flexibles y certificaciones cortas ofreciendo más de 200 opciones de cursos y diplomados, a través de un proyecto sostenible con la empresa privada que realice la gestión de venta y mercadeo con el público externo.
- Diversificaremos la oferta académica, creando 20 nuevos programas de postgrado en 4 años, haremos cambios en la denominación de los existentes para hacerlos más atractivos y buscaremos unificar en 8 semestres todos los programas con itinerarios flexibles de aprendizaje, que permitan a los estudiantes diseñar trayectorias formativas adaptadas a sus intereses y necesidades profesionales.
- Acreditar y mantener acreditados los programas académicos que cumplan con las condiciones del CNA.
- Mejorar la cantidad de estudiantes con resultados superiores a la media nacional de la prueba saber pro en las vigencias 2026 a 2030.
- Suscribir convenios de articulación con diferentes instituciones educativas locales, regionales y nacionales.
- Se creará un espacio de discernimiento para tratar el impacto y beneficios de la educación virtual. Si bien nos comprometemos a preferir el consenso, se buscará promover un modelo flexible, híbrido y digital en todos nuestros programas durante los 4 años de gobierno con metodologías innovadoras de aprendizaje adaptativo, analítica del aprendizaje e inteligencia artificial.
- Promover la vinculación de egresados como docentes y catedráticos, que ostenten alto rendimiento académico, desarrollo profesional sobresaliente y una sólida vocación hacia la enseñanza.
- Se creará una alianza estratégica enfocada en Idiomas cuya oferta se concentre en el público externo, la empresa privada e instituciones del Estado.
- Buscaremos ofrecer formación pertinente a las vocaciones socio-productivas de los territorios, contribuyendo al desarrollo local y a la generación de oportunidades para la provincia, por tanto, se propone llegar a los distintos municipios de la región Caribe con más Centros de Atención Tutorial (CAT).
- Implementar nuevas iniciativas que faciliten la profesionalización a través del reconocimiento de competencias, saberes y conocimientos previos.
- Propondremos la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud con enfoque holístico (cuerpo, mente y espíritu) iniciando con 3 nuevos programas médicos integrativos.
- Diseñar estrategias de promoción de la editorial UNIAUTÓNOMA para estimular las publicaciones digitales en todos los programas.

4.2.2. Misión de investigación con Hechos que transformen el territorio

- Aumentar las actividades de semilleros de investigación con el fin de fortalecer capacidades en los estudiantes para apoyar también a grupos de investigación.
- Mejorar la categorización de los docentes y de los grupos de investigación con respecto al año anterior y así sucesivamente.
- Planes de investigación y desarrollo (I+D) por grupos de investigación con metas a corto, mediano y largo plazo en consolidación de equipos, perfiles de investigadores, redes y alianzas, propuestas de proyectos de investigación, necesidades de fortalecimiento de las capacidades de investigación, con enfoque de impacto público atendiendo temas como la salud, el agro, la seguridad energética, la biodiversidad y todo lo relacionado con los ODS.
- Mejoramiento de infraestructura física y dotación de equipos e instrumental para la investigación: adecuaciones, remodelaciones de espacios, aumento de nuevos laboratorios, implementación de ambientes bioclimáticos y ahorradores de energía.
- Disposición de un fondo y modelo de convocatoria interno para financiar y/o cofinanciar proyectos de investigación, promoviendo la gestión de presentación de propuestas a convocatorias de MINCIENCIAS y de organismos de cooperación internacional.
- Crear un congreso de investigación, innovación y creación estudiantil para fomentar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación y desarrollo creativo.

4.2.3. Misión de Extensión con Hechos sociales y enfoque productivo

- Diseñar e implementar una política de incentivos por la gestión de proyectos cuyos beneficiarios sea todo el personal administrativo y académico.
- Formular 16 proyectos (4 por año) que permitan afianzar las relaciones entre la Universidad y el sector productivo.
- Formular 4 proyectos (1 por año) de extensión para la gestión de recursos internacionales.
- Formular 4 proyectos (1 por año) de doble titulación con universidades nacionales o extranjeras.
- Promocionar la generación de empresas de base tecnológica (spin off), el registro de patentes y la búsqueda de aliados inversionistas para su licenciamiento y operativización en mercado.
- Consolidar una estrategia de generación de recursos propios, movilizando un portafolio de prestación de servicios especializados.
- Fortalecer la matrícula de pregrado duplicando el número de convenios de profesionalización con municipios en los dos primeros años de gobierno.
- Conformar un equipo experto en búsqueda de licitaciones y formulación de proyectos de regalías en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de mejorar los ingresos y la producción científica.
- Fortalecer las capacidades en bilingüismo y maestrías del personal docente de las entidades certificadas (municipios y gobernaciones).
- Impulsar la creación de un Centro para la Transición Energética del Caribe para establecer alianzas estratégicas interinstitucionales e interdisciplinarias con los actores del sistema energético nacional.
- Promover la ejecución de proyectos estratégicos y consultoría especializada para estructurar y gestionar iniciativas de desarrollo territorial con impacto, respaldadas por esquemas de financiamiento variados, tales como cooperación mixta, pública o internacional.

4.2.4. Misión de fortalecimiento institucional con Hechos verificables en espacios de diálogo

- Creación de un comité fiscalizador y de inversión para que los estamentos conozcan de primera mano el estado de las finanzas.
- Adoptar un sistema de energía renovable en la Universidad con el fin de disminuir costos en el servicio de energía eléctrica.
- Se diseñará y desarrollará un plan de reemplazo climático en el edificio de posgrados, que permita de manera gradual, adquirir nuevos aires acondicionados ahorradores de energía.
- Implementar una estrategia jurídica que busque la terminación del convenio de la plazoleta de comidas y bebidas y a su vez se estructure un nuevo modelo que potencialice esta unidad de servicios.
- Diseñar y ejecutar un plan financiero y jurídico que permita conciliar y reducir en un 30% el plan de pagos al 2030.
- Elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 2029-2035. Para ello, se conformará un equipo multi estamentario. La metodología deberá ser participativa en la construcción de los insumos de prospectiva.
- Institucionalizar la consulta a docentes y estudiantes no vinculante para la elección del rector.
- Elaboración de una herramienta que permita la calificación anual de decanos, directores de programas y directores administrativos.
- Implementar un modelo basado en la rendición de cuentas, la optimización del gasto y la mejora continua que garantice la alineación de las prácticas institucionales con las tendencias globales en educación superior.
- Desarrollar un modelo propio de repositorios digitales de la memoria institucional, diseñados para preservar y gestionar de manera integral los registros administrativos y académicos. Esto facilitará el acceso a la información y optimizará la toma de decisiones estratégicas.
- Adelantaremos el mejoramiento racional en la infraestructura, tanto física como tecnológica en pro de permitir también la virtualización de los programas.
- Se gestionará la consecución de convenios con otras universidades y centros educativos con el fin de ofrecerles el uso de nuestro espacio físico en aras de hacer el mejoramiento de los distintos edificios sin que se afecten las condiciones académicas de nuestros estudiantes.

4.2.4. Misión de fortalecimiento institucional con Hechos verificables en espacios de diálogo

- Mejorar la imagen y el relacionamiento corporativo con los distintos públicos y la incidencia institucional de la Universidad Autónoma del Caribe como referente académico y de vinculación con el mercado y la sociedad, con foco en la región Caribe.
- Implementar el Centro del Líder Estudiantil, proporcionando una oficina dotada de recursos y espacios adecuados para apoyar el desarrollo de actividades formativas, organizativas y de encuentro para los estudiantes.
- Con el apoyo de los estudiantes del programa de arquitectura, la Asociación de Egresados y la empresa privada, se gestionará espacios verdes y simbólicos que propugnen unión, memoria histórica y resiliencia universitaria.
- Reglamentar la modalidad del trabajo desde casa, trabajo remoto y modalidad híbrida para docentes y administrativos.
- Se le hará seguimiento estricto al proyecto de ley para el cambio de naturaleza jurídica ante el Congreso de la República, proceso que apoyaremos con la amplitud y el compromiso que se requiere.
- A partir del tercer año de gobierno, se auscultará la pertinencia de iniciar un proceso de acreditación institucional que promueva la autoevaluación y el mejoramiento permanente.
- Dar continuidad al proceso de protección jurídica de los bienes inmuebles de la Universidad.

4.2.5. Estrategias transversales

Las cuatro misiones, si bien se centran en aspectos del quehacer como casa de estudios superiores, demandan acciones claves que son transversales a todas ellas y contribuyen al logro de las metas particulares. Estas acciones transversales, las organizo en Talento Humano, Cooperación y Relaciones Internacionales, Gestión de Ingresos y Adecuación Organizativa.

Talento humano

- Mantendremos un permanente diálogo social con los trabajadores de la Universidad. No impondremos decisiones relevantes. En un ambiente de paz y diálogo, se escuchará a todos los estamentos para tomar las mejores decisiones.
- Hacer el rediseño institucional ejecutando una redistribución de funciones y optimizando las cargas de trabajo a partir de un estudio de cargas.
- El respeto racional hacia los derechos laborales y convencionales será nuestra principal consigna, priorizando ante todo la búsqueda para solventar la deuda de la seguridad social y el pago puntual de la misma.

Cooperación y relaciones internacionales

- Impulsar un convenio con universidades autónomas de distintas partes del mundo para cooperación académica, científica y asequibilidad para nuestros estudiantes mediante descuentos en su oferta académica.
- Mejorar en un 40% los indicadores de participación en actividades de internacionalización.

Gestión de ingresos

- Será un compromiso de gestión la búsqueda de fuentes de financiación, tanto nuevas como existentes, a través de proyectos de ciencia, tecnología e innovación, de gestión social, consultoría, ampliación de oferta académica de postgrados, entre otras.